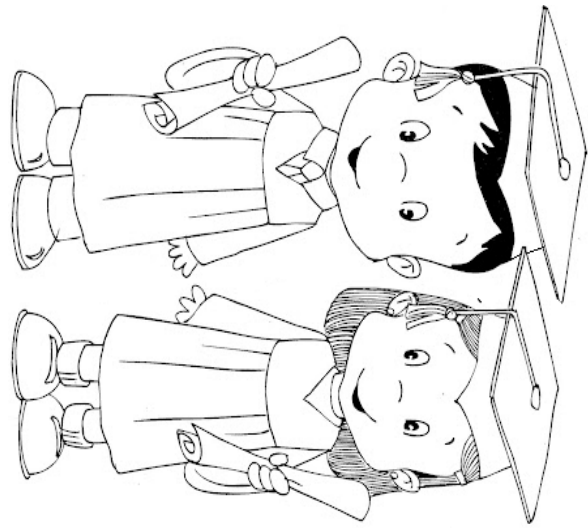
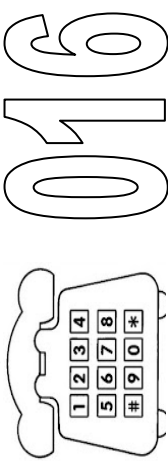


Además se ha sabido el 72,5% de las mujeres muertas mantenían el vínculo afectivo con su agresor y un 74% de las fallecidas no habían denunciado previamente malos tratos.



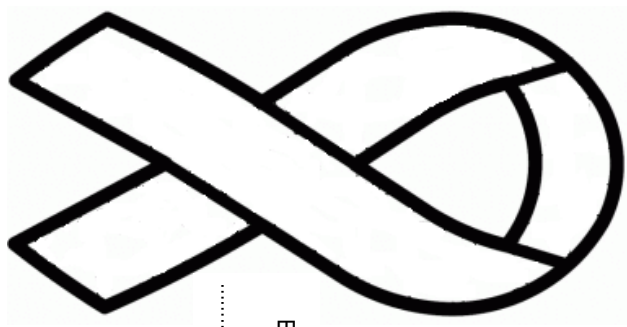
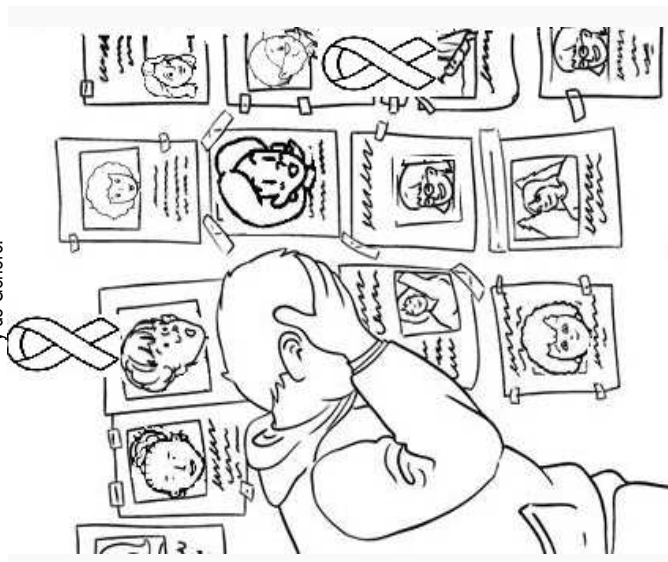
## ¡NO TE CALLES! DENUNCIALO

Teléfono único para toda España.  
Servicio de atención 24 horas al día los 365 días al año.  
Teléfono gratuito, no identificado y fácil de recordar 016.



¿HAY SOLUCIONES? La solución no está solo en el Código Penal: sino en la educación y en el cambio de valores de la sociedad. Lo relevante no debe ser la sanción penal sino la protección de las víctimas y, tras una agresión, reintegrar a estas mujeres en un modo de vida sin violencia. Tendrán que pasar varias generaciones hasta que cambien los estereotipos, hasta que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva.

En España, el número de mujeres muertas por sus parejas o ex parejas masculinas a lo largo de 2011 ascendió a 62, según consta en el Informe elaborado por la sección del Consejo General del Poder Judicial perteneciente al Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género.

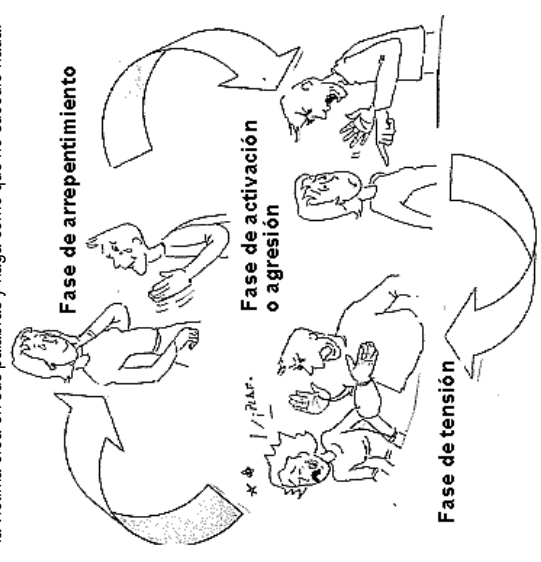


Este mini libro es de:

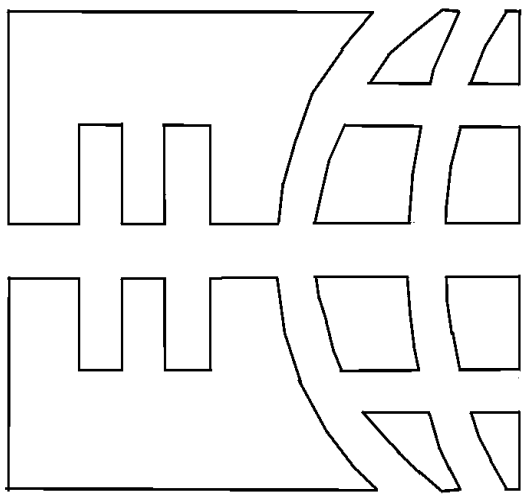
.....

## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La respuesta a este comportamiento está en la teoría del Ciclo de la Violencia. Este ciclo se divide en tres fases. Por un lado está la fase de activación y es el resultado del aumento de conflictos de pareja. El maltratador aún no agrede físicamente pero la víctima intenta no enfadarlo. La segunda fase es la de tensión, donde el maltratador pierde el control y ejerce la violencia contra la víctima. La tercera fase es la del arrepentimiento; el maltratador se arrepiente de sus actos y hace promesas a la víctima para que esta no corte la relación, además empieza a comportarse de manera cariñosa y amable haciendo que la víctima crea en sus palabras y haga como que no sucedió nada.



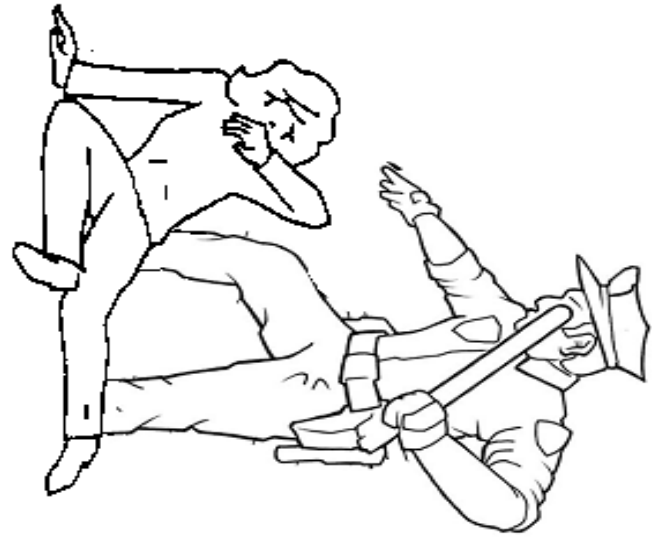
(Logo de la ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres)



El 17 de diciembre de 1999, a través de la resolución 54/134, la Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y ha invitado a los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales a que organicen en ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer.

El Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, es una jornada para denunciar cifras escalofriantes como las que maneja Naciones Unidas, según las cuales cada 18 segundos una mujer es maltratada en el mundo.

A pesar de estar en pleno siglo XXI, hay que seguir haciendo recuento de las víctimas que se cobra el machismo a diario en el mundo. Al menos una de cada cinco mujeres es víctima de malos tratos verbal, físico o psicológico, en su propia casa.



La fecha fue elegida como conmemoración del brutal asesinato el 25 de noviembre de 1960 de las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), activistas políticas de la República Dominicana, por orden del gobernante dominicano Rafael Trujillo (1930-1961), a manos de la policía secreta del dictador.